



Hechos Relevantes

EEFF SEPTIEMBRE 2024

Tanner Servicios Financieros

TANNER SERVICIOS FINANCIEROS**Hechos Relevantes****HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 9 de septiembre de 2024, el Directorio acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para someter a aprobación el (a) aumento de capital de la sociedad en la suma de \$42.380.382.240 mediante la emisión de acciones de pago por International Finance Corporation (IFC) en 2 partes, la primera en 90 días desde la fecha de celebración de la cuenta y la segunda parte en 36 meses contados desde la misma; (b) Distribuir utilidades de ejercicios anteriores mantenidos en reserva.

Con fecha 26 de agosto de 2024 mediante resolución exenta nro. 7761 la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y los estatutos de la filial bancaria denominada TANNER BANCO DIGITAL.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2024, se acordó, disminuir de 7 a 3 el número de directores de Tanner Servicios Financieros S.A., la revocación del Directorio en funciones hasta y la elección como nuevos directores de la sociedad, por los próximos 3 años, a don Fernando Zavala Cavada, doña Bárbara Vidaurre Miller y don Luis Felipe Massu Heiremans y modificar el nombre de fantasía de la sociedad a TSF S.A. o TSF.

Con fecha 27 de marzo de 2024 el Directorio acordó designar como Director de Tanner Servicios Financieros S.A. a don Matías Acevedo Ferrer. La designación se produce por la renuncia del Director don Fernando Tafra Sturiza, presentada con esta misma fecha y de la cual tomó conocimiento el Directorio.

Con fecha 1 de marzo de 2024 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas donde fueron aprobados la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, relativos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Con 10 de agosto de 2023, Tanner Servicios Financieros S.A. presentó a la CMF el Prospecto para la creación de un banco filial de la Sociedad, denominado Tanner Banco Digital acompañado del plan de desarrollo de negocios y demás antecedentes que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos de solvencia e integridad establecidos en el artículo 28 de la Ley General de Bancos.

Con fecha 18 de mayo de 2023 la Sociedad inició el proceso ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), relativo a la solicitud de una licencia bancaria para la creación de un Banco que será una filial.

Con fecha 2 de marzo de 2023, en la Junta Ordinaria de Accionistas se eligió, como directores de la Sociedad por los siguientes tres años a don Eduardo Massu Massu; don Ricardo Massu Massu; doña Carmen Román Arancibia; don Jorge Sabag Sabag; don Fernando Tafra Sturiza; don Fernando Zavala Cavada y doña Barbara Vidaurre Miller.